

¿Democracia? *Reflexiones sobre la calidad de las elecciones primarias 2017 en Honduras*

EUGENIO SOSA
2017

Las elecciones primarias del 12 de marzo de 2017, en las que participaron el Partido Nacional, el Partido Liberal y el Partido Libertad y Refundación, evidenciaron la baja calidad democrática de los procesos electorales hondureños.

Los partidos políticos y la institucionalidad estatal son incapaces de garantizar el respeto a la voluntad electoral de los ciudadanos y las irregularidades estuvieron a la orden del día. A medida que se fueron conociendo los resultados de cada uno de los partidos políticos, proliferaron las denuncias de alteración de los resultados y de todo tipo de fraude.

El Partido Nacional aprovechando su condición de partido en el gobierno y la concentración de poder material y simbólico se puso a la cabeza con más de un millón de votos válidos, por encima de los votos válidos obtenidos en las primarias de 2012. El Partido Liberal obtuvo una leve cantidad menor de votos, en relación a sus resultados en las primarias de 2012, a pesar de que los poderes mediáticos han pretendido colocar al candidato ganador, Luis Zelaya, como la gran novedad. Mientras que Libertad y Refundación se encuentra en una situación difícil porque redujo de manera significativa su caudal electoral en comparación con los resultados de las primarias de 2012 y las denuncias de fraude le han generado una nueva crisis interna.

A pesar de mejorar en la inscripción de candidatas mujeres a nivel de diputaciones en las elecciones primarias, en los resultados el avance es limitado. En promedio un 67% de las candidaturas electas son de hombres y solo un 33% de mujeres. La participación política de la mujer sigue siendo un reto para profundizar la democracia.

La realidad expuesta obliga a pensar más allá de las elecciones generales de noviembre 2017 y a construir una plataforma social y política para el impulso de reformas electorales sustantivas de cara a nuevos procesos electorales, que junto a otras medidas contribuiría a potenciar la calidad de la democracia en Honduras.

A. Antecedentes elecciones primarias en Honduras

Las elecciones primarias son parte del proceso de democratización y de la esperanza democrática que inició en 1980 con las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente en el marco de la transición a la democracia que posibilitó el traspaso de los gobiernos militares a los gobiernos civiles. En esencia, con las elecciones primarias se busca democratizar los partidos políticos y la selección de sus candidatos y candidatas a los cargos de elección popular para las elecciones generales en el nivel presidencial, el nivel legislativo y el nivel de las corporaciones municipales.

Los partidos políticos en Honduras, específicamente el Partido Liberal y el Partido Nacional, practican elecciones primarias establecidas en la Ley electoral y de las organizaciones políticas desde 1985¹. Las elecciones primarias realizadas después de 1985 contribuyeron a dirimir los conflictos al interior de los partidos políticos, pero no lograron democratizar los partidos políticos. En reiteradas ocasiones se denunció que los varones “dueños” de las corrientes políticas o movimientos internos en el Partido Nacional y Partido Liberal imponían los candidatos a alcaldes en los municipios y a diputados en los departamentos.

Un problema fundamental en clave democrática, es que la transición política se convirtió en permanente, la etapa de consolidación democrática nunca llegó y la llamada transición política se agotó. En democracia, Honduras hoy vive una situación compleja en la que se entretajan los viejos problemas estructurales con nuevos (por la dimensión alcanzada, no porque no existían antes) problemas estructurales. Así las cosas, en la sociedad hondureña persisten se suman los “nuevos” problemas como la corrupción, la impunidad, la criminalidad y la precarización del Estado.

En el contexto arriba mencionado Honduras asiste en este año de 2017 a la décima primera elección para elegir al décimo presidente de la república y los demás

cargos de elección popular que ocuparán el Estado a partir de enero de 2018. Este proceso de elecciones continuas y de sucesiones gubernamentales fue interrumpido por el golpe de Estado del 28 de junio de 2009, mediante el cual se derrocó al Presidente José Manuel Zelaya Rosales.

El golpe de Estado fue rechazado por el pueblo hondureño con un amplio e intenso movimiento de resistencia. Este movimiento no logró revertir el golpe de Estado, pero tuvo un impacto profundo en el sistema de partidos políticos. La contienda política contra el golpe de Estado abrió un proceso de reconfiguración del sistema de partidos políticos.

En la coyuntura del golpe emergió el Partido Libertad y Refundación (Libre), organizado desde el movimiento de resistencia bajo el liderazgo del ex –Presidente Zelaya Rosales. También emergió el Partido Anticorrupción (PAC) bajo el liderazgo de Salvador Nasralla, una especie de “outsider” conocido como “el hombre de la televisión” y de los programas de entretenimiento. Con un discurso de la anti política, Nasralla catalizó la simpatía de jóvenes urbanos de clase media desafectos de la política. Estas dos nuevas fuerzas partidarias emergieron con capacidad de competencia política para enfrentar al Partido Nacional (PN) y al Partido Liberal (PL) que han constituido el histórico bipartidismo con más de cien años de existencia

Hasta las elecciones de 2009 en el contexto del golpe de Estado los partidos Nacional y Liberal lograban en conjunto obtener más del 95% de los votos válidos y el otro 5% se diluía en partidos políticos minoritarios como el Partido Demócrata Cristiano de Honduras (PDCH), Partido de Innovación y Unidad Social Demócrata (PINU-SD) y el Partido Unificación Democrática (UD). Para las elecciones generales de 2013 esta situación cambió de manera sustantiva,

¹ En el contexto de una crisis política, en noviembre de 1985 se celebraron elecciones primarias y generales simultáneamente.

el Partido Nacional obtuvo el 36.89% de los votos válidos, el Partido Libertad y Refundación 28.78%, el Partido Liberal 20.30%, el Partido Anticorrupción 13.43%, y otros 0.61%².

Han pasado más de tres años de los resultados electorales de 2013 y 2017 es de nuevo un año electoral. El 12 de marzo se realizaron las elecciones primarias para elegir a los candidatos a cargos de elección popular y el 26 de noviembre se realizarán las elecciones generales. Estas elecciones se celebran en un escenario que ha cambiado mucho. El Partido Nacional gobierna Honduras desde el 2010 y se observa un sometimiento de toda la institucionalidad estatal a la voluntad del Poder Ejecutivo, que incluye el Poder Legislativo, la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal Superior de Cuentas, el Ministerio Público y el Tribunal Supremo Electoral, para mencionar las instituciones estatales más relevantes. Esta concentración de poder junto a la complicidad de los poderes empresariales, religiosos y mediáticos le permitió imponer la reelección presidencial mediante un recurso ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, sin pasar por reformas en el Congreso Nacional ni por ningún tipo de consulta popular.

Por otro lado, después de las elecciones de 2013 quedó evidenciado que para la legitimidad de los resultados electorales era necesario que se produjeran reformas electorales sustantivas como las siguientes: la segunda vuelta o ballottage, mecanismos de integración del Tribunal Supremo Electoral que garanticen autonomía e independencia de este organismo con respecto a los partidos políticos, un nuevo censo electoral y una nueva tarjeta de identidad, la equidad de los partidos políticos en el acceso a los medios de comunicación y la ciudadanización de las mesas electorales receptoras. Ninguna de estas reformas se produjo, producto de la falta de consenso y voluntad política de los partidos.

B. Calidad de la Democracia en las elecciones primarias 2017. Luces y Sombras

Existe un reconocimiento nacional y de los observadores internacionales que las elecciones primarias del 12 de marzo de 2017 se realizaron en un ambiente pacífico y tranquilo. Sin embargo, proliferaron las denuncias en los términos siguientes:

- Los empleados públicos se sienten presionados para acudir a las urnas del partido en el gobierno. Algunos consideran que si no lo hacen corren el riesgo de perder sus puestos de trabajo en el Estado.
- Las familias que reciben algún tipo de bono o bolsa solidaria se sienten presionadas a hacerlo por el partido en el gobierno, ya que de no hacerlo dejarían de ser beneficiarios de los programas sociales.
- Hubo denuncias de compra de votos en todos los partidos políticos, pero sobre todo en el Partido Nacional.
- Existe la percepción en la ciudadanía, que en todos los partidos políticos se realizaron prácticas de llenar las urnas con los votos que habían sobrado o se alteraron las actas. Hay casos que en las actas aparecen más votos que la cantidad de personas que les tocaba votar en esa urna. Esta práctica tuvo mayores denuncias en el Partido Libertad y Refundación.

En los medios de comunicación estas denuncias son reafirmadas o desmentidas. Pero ese no es el problema. El problema real es que la institucionalidad como el Tribunal Supremo Electoral y el Ministerio Público no tienen la capacidad ni voluntad política

² Todos los datos electorales que aparecen en este artículo, han sido tomados de la página oficial del Tribunal Supremo Electoral.

de investigar todas estas denuncias que constituyen delitos electorales. Así las cosas, estas elecciones primarias tienen una baja calidad democrática, no cumplen con los requisitos básicos de un proceso electoral democrático, como es que sean competitivas, transparentes, se respete la voluntad ciudadana y la ciudadanía sea informada.

La ausencia de competitividad se evidencia en la desigualdad en el uso de recursos y en el acceso desigual a los medios de comunicación. El Partido en el gobierno tiene mayores posibilidades con respecto a los otros partidos políticos, ya que utiliza los recursos del Estado para hacer campaña electoral de manera directa o indirecta. Pero al interior de cada partido político hay desigualdades entre las corrientes o movimientos internos. Además, al interior de los movimientos hay desigualdades entre las personas, sobre todo en el nivel de las diputaciones, ya que unos tienen mucho más recursos que otros. Las personas que representan a sectores más desiguales y excluidos políticamente, tienen mayores dificultades para salir electos como son las mujeres, Personas Con Discapacidad y personas de los Pueblos indígenas y negros.

La coacción económica o política para que los ciudadanos ejerzan el sufragio por determinado partido político, atenta contra la libertad de las personas en elegir de acuerdo a su voluntad sin ningún tipo de presión. Por otro lado, cuando se alteran los votos se viola el principio de “un ciudadano un voto” y se altera la voluntad popular y el principio de representación política.

La democracia no se agota en las elecciones ni mucho menos. Pero es verdad que la democracia necesariamente por las elecciones. Sin elecciones no hay avance hacia la democracia. En los años ochenta se cuestionaba que la democracia estaba reducida a los procesos electorales y a partir del siglo XXI el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanzó el planteamiento de la necesidad de una democracia de ciudadanos. Sin embargo, Honduras vive un momento de retrocesos democráticos profundos, que incluye una regresión

en la calidad democrática de las elecciones tanto primarias como generales.

¿Hay algo que se pueda considerar como luz y no sombra en estas elecciones primarias? Lo más relevante y positivo que se puede rescatar, es que tanto a las elecciones primarias como generales la ciudadanía hondureña sigue acudiendo de manera masiva y que a partir de las elecciones primarias de noviembre de 2012, tenemos procesos electorales más plurales en relación a las elecciones primarias y generales celebradas desde 1980 hasta el 2009.

C. Resultados por partido, breve análisis al respecto, análisis de género

En las elecciones primarias del 12 de marzo de 2017 participaron al igual que en noviembre de 2012, los tres partidos políticos más competitivos: el Partido Nacional, El Partido Liberal y el Partido Libertad y Refundación. En las elecciones primarias del año 2012 que fueron la base de las elecciones generales de 2013, los resultados fueron los siguientes: el total de votos válidos fue de 2,166.378 (dos millones ciento sesenta y seis mil trescientos setenta y ocho), de los cuales 982,437 correspondieron al Partido Nacional, 620,779 al Partido Liberal, y 563,162 al Partido Libertad y Refundación. Un hecho importante a rescatar, es que en estas elecciones las denuncias de fraude fueron mucho menor que las que se han realizado en las primarias de 2017.

Según el Tribunal Supremo Electoral participaron un 43.85% del total del censo para el año 2017 que es de 5.7 millones de hondureños y hondureñas. El Partido Nacional tiene 1, 149,327 votos válidos; el Partido Liberal 605,550 votos válidos; y el Partido Libertad y Refundación tiene 427,613 votos válidos.

Cuadro No. 1

Resultados electorales de las elecciones primarias de 2012 y de 2017

Votos	Partido Nacional		Partido Liberal		Libertad y Refundación	
	2012	2017	2012	2017	2012	2017
Válidos	982,437 ¹	1,149,327	620,779	605,550	563,162	427,613
Nulos ⁷	9,924	119,346 ³	9,056	39,298	5,670	21,757
Blancos ⁸	2,083	110,097	59,748	56,013	25,699	12,455
Total	1,144,444	1,378,770	719,583	700,861	594,531	461,825

Fuente: Tribunal Supremo Electoral.

Como puede observarse en el cuadro anterior, el Partido Nacional logró crecer en las elecciones primarias de marzo de 2017 en relación a las elecciones primarias de noviembre de 2012. ¿Qué factores permiten comprender que el Partido Nacional logre votaciones masivas con un partido y un candidato que ha impuesto una reelección ilegítima e inconstitucional, y que en dos periodos gubernamentales continuos no ha podido enfrentar los problemas nacionales fundamentales? Los factores que están contribuyendo a esta situación son los siguientes:

- El rechazo a la reelección del presidente Juan Orlando Hernández se redujo en 10 puntos porcentuales. En el sondeo de opinión pública del Equipo de Reflexión Investigación y Comunicación (ERIC) de diciembre de 2016, el 51.3% de la ciudadanía rechaza la reelección de Juan Orlando Hernández. En este tema el presidente Hernández ganó de manera significativa, pues en 2015 el 61.10% estaba en contra de su reelección.
- La gestión del presidente Juan Orlando Hernández tiene una buena calificación, a pesar de la persistencia de los grandes problemas que afectan a los hondureños. La puntuación de 5.15³ que obtuvo el mandatario en el sondeo del ERIC a finales de 2016, de una escala de 0 a 10, con la que se considera reprobada la gestión del presidente Hernández, mejoró sin embargo con relación a la obtenida en 2015, que fue de 4.7⁴. Este promedio

de 2016 no puede considerarse negativo pues supera el 50%.

- Cerca del 60% de la ciudadanía encuentra, aunque dispersos, algún tipo de logro en la gestión gubernamental del presidente Hernández. La encuesta del ERIC de 2016 destaca que un 32% de los hondureños. Pero hay un 58.4% que encuentra algún tipo de logro en la gestión presidencial, entre los cuales incluyen desde el programa “Vida Mejor”, pasando por la captura y extradición de narcotraficantes, el combate a la delincuencia, los 200 días de clase en la escuela pública, las medidas de seguridad, mejoras en la economía y lucha contra la corrupción, hasta la reducción de la pobreza.
- Mayor inseguridad y violencia es el principal fracaso del gobierno, pero con algunos matices a su favor. Un 16.0% considera que el gobierno ha fracasado en el tema de inseguridad y violencia. Pero este fracaso debe de ser matizado con otros datos de la encuesta del ERIC de 2016. Para el

³ Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC). Sondeo de Opinión Pública, séptima edición. “Percepciones sobre la situación hondureña en el año 2016”, El Progreso, enero de 2017.

⁴ Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC). Sondeo de Opinión Pública, sexta edición. “Percepciones sobre la situación hondureña en el año 2015”, El Progreso, enero de 2016.

caso, ante la pregunta: En cuestión de seguridad o inseguridad, ¿Cómo considera a su aldea, barrio o colonia?, un 68.0% responde que seguro, mientras que un 30.7% responde que lo considera inseguro. A lo anterior hay que agregar que, un 47.0% afirma que la situación de seguridad ha mejorado con la Policía Militar de Orden Público (PMOP), el 41.4% considera que sigue igual, y únicamente el 11.2% afirma que ha empeorado.

A lo anterior hay que agregar, el control de la institucionalidad estatal que tiene el Presidente que puede permitirle poner a su servicio las instituciones electorales y de justicia junto a importantes recursos materiales y simbólicos que para ser usados para presionar a funcionarios públicos, promover el clientelismo, y hasta ejercer la perversa compra

directa de votos. Por otro lado, el Presidente Hernández cuenta con el apoyo de grupos de poder fáctico y sobre todo de los poderes mediáticos que busca frenar a las fuerzas políticas emergentes que les pueden alterar los privilegios que hasta ahora les ha garantizado el bipartidismo tradicional oligárquico. También hay que reconocer, que el Partido Nacional es el partido político que tiene mayor capacidad de organización y movilización de votantes, funciona como una verdadera maquinaria electoral.

En términos de género, el Partido Nacional inscribió 382 precandidatos a diputados, de los cuales 201 fueron hombres y 181 mujeres. Quedaron electos como candidatos 79 candidatos hombres que representan el 61.7% y 49 mujeres que representan el 38%.

Cuadro No. 2

Candidaturas de hombres y mujeres del Partido Nacional en las elecciones primarias de 2017

Departamento	Hombres Precandidatos	Mujeres Precandidatas	Total de Precandidatos	Hombres Candidatos	Mujeres Candidatas	Total de Candidatos
Atlántida	12	12	24	4	4	8
Colon	6	6	12	2	2	4
Comayagua	13	8	21	5	2	7
Copan	12	9	21	5	2	7
Cortes	31	29	50	10	10	20
Choluteca	14	13	27	5	4	9
El Paraíso	9	9	18	5	1	6
Francisco Morazán	36	33	69	13	10	23
La Paz	5	4	9	1	2	3
Lempira	7	8	15	4	1	5
Intibucá	6	3	9	2	1	3
Gracias a Dios	3	0	3	1	0	1
Islas de la Bahía	3	0	3	1	0	1
Olancho	9	12	21	5	2	7
Santa Bárbara	14	13	27	6	3	9
Valle	6	6	12	2	2	4
Ocotepeque	2	2	4	2	0	2
Yoro	13	14	27	6	3	9
Total	201	181	382	79	49	128
%	52.6	47.4		61.7	38.3	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral <http://resultadosprimarias2017.tse.hn/nacional/integracionCongreso.html> [Consultado 02/04/2017]

En el caso del Partido Liberal, analizando el cuadro comparativo entre las elecciones primarias de noviembre de 2012 y las de noviembre de 2013, se constata que este partido tuvo un leve decrecimiento. Esta situación del Partido Liberal, está relacionada con factores como los siguientes:

- El Partido Liberal sigue sin recuperarse de la profunda escisión sufrida con el golpe de Estado del 28 de junio de 2009. Este golpe de Estado produjo en el 2009 una ruptura insalvable entre una parte significativa de las bases liberales y los “varones dueños” del Partido Liberal.
- Después del golpe de Estado del 28 de junio de 2009, el Partido Liberal no ha podido renovarse, ya que parte de su dirigencia ha preferido mantenerse plegada al Partido Nacional y a los intereses oligárquicos, antes que acercarse a sus bases liberales. De hecho, el Partido Liberal ha jugado un papel clave para que el Partido Nacional mantenga la gobernabilidad sin un proceso de diálogo incluyente con las demás fuerzas políticas, sin reformas

electorales y sin atender de manera democrática y eficiente los principales problemas nacionales.

Los grupos mediáticos y de poder económico en el país han buscado potenciar al Partido Liberal para que le dispute la base liberal al Partido Libertad y Refundación y lo desplace como una segunda fuerza electoral. Para ello, potenciaron con fuerza en estas elecciones primarias a una “figura nueva” en el Partido, el ex rector de la Universidad Tecnológica (UNITEC), Luis Zelaya, que incluso ha sido considerado como un “outsider” dentro del liberalismo.

En cuestiones de participación de las mujeres en la papeleta para las diputaciones el Partido Liberal presentó 640 precandidaturas, 300 mujeres y 340 hombres. Esto representa el 46.8% de la participación de la mujer y el 53.2% corresponde a la participación del hombres. Después de las elecciones primarias como candidatos quedaron 81 hombres que representan el 63% y 47 mujeres que representan el 37%.

Cuadro No. 3

Candidaturas de hombres y mujeres del Partido Liberal en las elecciones primarias de 2017

Departamento	Hombres Precandidato	Mujeres Precandidata	Total Precandidatos	Hombres Candidato	Mujeres Candidata	Total Candidaturas
Atlántida	20	20	40	5	3	8
Colon	10	10	20	3	1	4
Comayagua	19	16	35	4	3	7
Copan	19	16	35	4	3	7
Cortes	50	50	100	10	10	20
Choluteca	24	21	45	6	3	9
El Paraíso	15	15	30	4	2	6
Francisco Morazán	59	56	115	13	10	23
La Paz	10	5	15	3	0	3
Lempira	14	11	25	5	0	5
Intibucá	8	7	15	2	1	3
Gracias a Dios	4	1	5	1	0	1
Olancho	20	15	35	5	2	7
Santa Bárbara	25	20	45	8	1	9
Valle	10	10	20	2	2	4
Ocotepeque	5	5	10	1	1	2
Yoro	24	21	45	5	4	9
Islas de la Bahía	4	1	5	1	0	1
Total	340	300	640	82	46	128
%	53.1	46.9	100	64.1	35.9	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos del tribunal supremo Electoral <http://resultadosprimarias2017.tse.hn/index.html> [Consultado 02/04/2017]

El Partido Libertad y Refundación (LIBRE) es el partido que más golpes ha sufrido en estas elecciones primarias. LIBRE obtuvo 135 mil votos menos en relación a los resultados en las elecciones primarias de noviembre de 2012. Esta situación podría tener explicación en los factores siguientes:

- Después de las elecciones de noviembre de 2013, Libertad y Refundación despertó expectativas altas en sectores medios y populares de la sociedad hondureña. Sin embargo, ante el control del Presidente de la institucionalidad estatal, el co-gobierno legislativo del Partido Nacional con el Partido Liberal y la ausencia de una estrategia de oposición, el Partido Libertad y Refundación quedó con poca capacidad de maniobra política, reducido a la denuncia permanente, llegando incluso a “victimizarse”.
- Una vez que Libertad y Refundación asumió sus cargos obtenidos en las elecciones generales de 2013, de manera inmediata empezó su fragmentación interna y transfuguismo, llegando a perder 9 diputaciones de las 38 que había obtenido. Esto llevó a que importantes sectores de la ciudadanía consideraran a LIBRE un partido más, tan tradicional y vernáculo, como los partidos Nacional y Liberal.
- No se puede desconocer, que Libertad y Refundación desde su surgimiento ha enfrentado una campaña de los poderes mediáticos para desprestigiarlo y presentarlo como una amenaza para el país si llegara a gobernar.

En la medida que se fueron conociendo los resultados de las elecciones primarias trascendieron denuncias de fraude al interior de cada uno de los partidos que participaron en el proceso electoral. Es importante destacar que los procesos electorales primarios son manejados exclusivamente por los propios partidos políticos y se presta para que en la mesa electoral receptora las corrientes o movimientos internos de los partidos, sobre todo las que tienen mayor fuerza política y de recursos, alteren los resultados a su favor. Aunque los tres partidos son señalados por este tipo

de prácticas fraudulentas, es en el Partido Libertad y Refundación donde se ha generado una crisis interna debido a las fuertes denuncias de varios candidatos que se consideran víctimas del fraude al interior de su propio partido.

La situación interna de Libertad y Refundación podría debilitar la alianza que en enero de 2017 lanzó junto al Partido Anticorrupción y el Partido de Innovación y Unidad Social Demócrata para enfrentar el proyecto continuista del Presidente Juan Orlando Hernández. La alianza también se proyecta debilitada porque el Partido Anticorrupción por su parte atraviesa severas pugnas internas. La alianza ha constituido la esperanza política de los sectores de izquierda, populares y progresistas de la sociedad hondureña.

A pesar de la situación anterior, no todo está dicho a favor del Partido Nacional, para las elecciones generales de noviembre de 2017, todavía queda un 55% de los electores en el campo de la disputa política, cuya inclinación puede terminar favoreciendo al Partido Liberal o la alianza.

El Partido Libertad y Refundación presentó 865 precandidaturas a las diputaciones, 452 hombre y 413 mujeres, correspondiendo el 52.3% a los hombres y el 47.7% a las mujeres. Quedaron electos como candidatos 82 hombre, el 64%, y 46 mujeres, el 36%.

Cuadro No. 4

Candidaturas de hombres y mujeres del Partido Libre en las elecciones primarias de 2017

Departamento	Hombres Precandidatos	Mujeres Precandidatas	Total de Precandidatos	Hombres Candidatos	Mujeres Candidatas	Total de Candidatos
Atlántida	29	27	56	5	3	8
Colón	10	10	20	2	2	4
Comayagua	29	27	56	6	1	7
Copan	11	10	21	3	4	7
Cortes	91	89	180	11	9	20
Choluteca	30	24	54	7	2	9
El Paraíso	15	15	30	4	2	6
Francisco Morazán	106	101	207	17	6	23
La Paz	11	7	18	2	1	3
Lempira	6	4	10	3	2	5
Intibucá	7	5	12	2	1	3
Gracias a Dios	4	1	5	1	0	1
Islas de la Bahía	3	1	4	0	1	1
Olancho	15	13	28	5	2	7
Santa Bárbara	23	22	45	5	4	9
Valle	14	14	28	4	0	4
Ocotepeque	5	5	10	1	1	2
Yoro	43	38	81	5	4	9
Total	452	413	865	83	45	128
% total	52.3	47.7	100	64.8	35.2	100

Fuente: Elaboración Propia en Base a datos del Tribunal Supremo Electoral. <http://resultadosprimarias2017.tse.hn/libre/integracionCongreso.html> [consultado 02/04/2017]

D. Obstáculos/limitaciones, oportunidades

A continuación se presentan los principales obstáculos y limitaciones que nos dejan las elecciones primarias de cara a las elecciones generales de noviembre de 2017 y de cara al desafío de la calidad de la democracia.

- Las denuncias de fraude y percepción de la ciudadanía de que todos los partidos políticos “inflaron” los resultados electorales.
- La inexistencia de reformas electorales profundas como la ciudadanía de las Mesas Electorales Receptoras, la construcción de un Nuevo Tribunal Supremo Electoral, la segunda vuelta, la equidad en el acceso a los medios de comunicación y la depuración del censo electoral.
- La imposición de la reelección en un contexto de altos grados de concentración del poder y control de la institucionalidad estatal por parte del Presidente de la República, ahora candidato presidencial para un segundo periodo.
- En algunos sectores de la ciudadanía existe la expectativa de que para las elecciones generales esté constituida la unidad de investigación que ordena la Ley de fiscalización, transparencia y financiamiento de los partidos políticos y campañas, que impulsó la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad y aprobó el Congreso Nacional. Sin embargo, también existen dudas acerca de si esta unidad estará lista para actuar en las elecciones generales de noviembre de 2017 y acerca el riesgo de que su integración sea con magistrados partidarizados surgidos del “acuerdo” político partidario.

- El Partido Libertad y Refundación es uno de los partidos más erosionados como resultado de las elecciones primarias, debido a que las denuncias de fraude han sido más abundantes. Lo anterior no significa necesariamente que en el Partido Libertad y Refundación sea el que tenga más irregularidades. Es probable que sea el partido con más denuncias, por ser el instituto político con mayores espacios para la deliberación y el disenso interno.

- A pesar de acercarnos un poco más en alcanzar la paridad en la inscripción de candidatos hombres y mujeres en las elecciones primarias, el avance es lento, en promedio un 67% de las candidaturas son de hombres contra un 33% de mujeres.

En esta realidad es difícil potenciar la calidad de la democracia en Honduras. Sin embargo, un buen precedente sería demandar que los partidos políticos hagan una revisión de las actas y las urnas en las que han sido denunciadas inconsistencias se corrijan y adcenten los resultados.

En el caso, de la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil, tienen la oportunidad de desarrollar ejercicios de auditoría electoral en las elecciones de noviembre de 2017.

E. Consecuencias hacia las elecciones generales 2017, escenarios posibles

- Es posible que en las elecciones generales se incremente el abstencionismo debido a la falta de credibilidad en el Tribunal Supremo Electoral, la desconfianza en los partidos políticos y la falta de transparencia en los resultados de las elecciones primarias del 12 de marzo de 2017.
- La reelección presidencial en un contexto de concentración de poder y control de la institucionalidad, abre las puertas a la corrupción y el abuso de poder, ya que le posibilita, por los

altos niveles de impunidad que existen en el país, hacer uso de los recursos materiales y simbólicos del Estado para obtener votos.

- La ausencia de institucionalidad estatal que garantice la transparencia e investigación a la procedencia de los fondos de las campañas políticas, también incrementa las posibilidades de la corrupción y de penetración del crimen organizado vía financiamiento de campañas de partidos políticos y sus candidatos.

- La erosión de Libre, producto de las sistemáticas denuncias de fraude, puede impactar negativamente en la posibilidad y fuerza de la alianza con el Partido Anticorrupción y el Partido de Innovación y Unidad Social Demócrata. El Tribunal Supremo Electoral recibió 70 impugnaciones, de las cuales 41 corresponden al Partido Libertad y Refundación, 16 al Partido Liberal y 13 al Partido Nacional⁵.

F. Recomendaciones

- La situación obliga a pensar más allá de las elecciones generales de noviembre de 2017 y construir una plataforma social y política para el impulso de reformas electorales sustantivas de cara a nuevos procesos electorales. En este tema, no hay posibilidades de avanzar de cara al proceso electoral en curso.

- Se hace necesario impulsar una alianza contra la reelección y el continuismo que trascienda a los mismos partidos políticos de oposición e incorpore a diferentes sectores sociales y populares de la sociedad hondureña e incluso a personalidades a título personal.

- Desarrollar un fuerte proceso de incidencia política para que la unidad de investigación de

⁵ El Heraldo, viernes 24 de marzo de 2017.



la Ley de regulación de los partidos políticos y sus campañas sea integrada por magistrados autónomos e independientes respecto a los partidos políticos y otro tipo de poderes.

- Apoyar a las mujeres candidatas de los partidos políticos en los niveles del Congreso Nacional y corporaciones municipales, sobre todo de Libertad y Refundación, del Partido Anticorrupción y del Partido de Innovación y Unidad Social Demócrata, para que desarrollen estrategias conjuntas que les permita posicionarse y visibilizarse para obtener un mejor resultado electoral y de representación política.



Autores

Eugenio Sosa

Licenciado en sociología por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), maestro en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales (FLACSO-Guatemala) y estudios de Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos en la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB-Ecuador). Actualmente es profesor e investigador del departamento de Sociología y coordinador de la Maestría en Sociología de la UNAH. Es autor de libros, capítulos y artículos sobre democracia, partidos políticos, sociedad civil y movimientos sociales.

© 2017 Friedrich Ebert Stiftung FES (Fundación Friedrich Ebert)

Dirección: Edificio Torre San Carlos, 8avo piso
Colonia San Carlos, Tegucigalpa

Email: honduras@fesamericacentral.org

www.fesamericacentral.org

Apartado Postal: 1744, Tegucigalpa, Honduras

FES Honduras

La Fundación Friedrich Ebert inició actividades en Honduras en el año de 1982. En el transcurso de éstos años han variado algunos instrumentos de trabajo, pero siempre se ha mantenido vigente el objetivo principal: el fortalecimiento de la democracia participativa y equitativa junto a la promoción del desarrollo sustentable con justicia social.

Nuestros fuertes son el asesoramiento político y la apertura de espacios de diálogo e intercambio político entre nuestras contrapartes nacionales, centroamericanas y de América Latina.